

que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

Don José María Blázquez Martínez.
Don Francisco José Presedo Velo.
Don Angel Montenegro Duque.
Don Alberto Bailil Illana.
Don Marcelo Vigil Pascual.
Don F. Javier Urraca Gaztelu-Urrutia.
Don Bartolomé Escandell Bonet.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras del Grupo XI «Menas y Construcciones Mineras» de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del Grupo XI «Menas y Construcciones Mineras» de Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Huelva, León, Linares, Manresa y Torrelavega para el día 6 de septiembre próximo, a las siete de la tarde, en la sala de grados del pabellón de Físicas, tercera planta, de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos a que se refiere el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas.

Madrid, 25 de junio de 1965.—El Presidente del Tribunal, José María Fuster Casas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos para su presentación en la Escuela Central de Bellas Artes, Alcalá, número 13, a las diecinueve horas del lunes día 23 de agosto próximo.

El Tribunal, en su sesión constitutiva, ha acordado además que el ejercicio práctico se celebre en primer lugar y que conste de las siguientes partes:

- 1.ª Un dibujo de estatuas sobre papel blanco a un solo tono y a toda mancha en tamaño de un metro por setenta centímetros y en un plazo máximo de doce sesiones a dos horas y media.
- 2.ª Realizar el croquis de una pieza o mecanismo en una sesión; y después el desarrollo normalizado del mismo en un plano a escala determinada empleando un papel de tamaño máximo de sesenta y cinco por cincuenta centímetros en un tiempo no mayor de diez sesiones a dos horas y media.

Madrid, 9 de julio de 1965.—El Presidente, Ramiro Pedrós Font.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 5 de julio de 1965 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización para convocar oposiciones libres, a fin de cubrir plazas de Delineantes en el Instituto Nacional de Colonización.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización dos plazas de Delineantes, como consecuencia de no haber sido cubiertas por el concurso restringido convocado por Resolución de la Comisión Superior de Personal de 12 de diciembre de 1964, con la conformidad de la misma y de la Comisión Liquidadora de Organismos.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Colonización para convocar oposiciones libres a fin de cubrir dichas plazas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1965.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Colonización.

ORDEN de 5 de julio de 1965 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización para convocar concurso-examen a fin de cubrir una plaza de Ordenanza en la Delegación de Málaga del Instituto Nacional de Colonización.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Instituto Nacional de Colonización una plaza de Ordenanza en la Delegación de Málaga, devuelta por la Junta Calificadora de Destinos Civiles y previos los informes favorables de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Colonización para convocar el correspondiente concurso-examen, a fin de cubrir dicha plaza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1965.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se rectifican erratas de la relación de admitidos a las oposiciones de Auxiliares Taquimecanógrafos del Instituto Nacional de Colonización.

Advertidas diversas erratas en la relación de admitidos a las oposiciones de Auxiliares Taquimecanógrafos de este Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de junio de 1965, se rectifican los nombres y apellidos correspondientes a los números que a continuación se indican, que deben ser sustituidos por los siguientes:

Número	Nombre y apellidos
108	D.ª María Isabel Corsín Jiménez.
282	D.ª María Elma Lasala Leoz.
316	D.ª Isabel Martín Rapallo.
338	D.ª María Blanca Miguel Sebastián.
515	D.ª María de las Nieves de Valdenebro Rubio.
519	D.ª Jerónima Valla Borrero.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Esta Corporación convoca concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor con arreglo a las bases y condiciones contenidas en el anuncio que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia, dotada con el haber y retribución complementaria reglamentarios. Podrán concurrir los funcionarios de la misma que presten sus servicios en propiedad y llevaran diez años de buenos servicios en 30 de mayo de 1952, estén en posesión del título de Licenciado en Derecho y cuenten al menos con quince años de ejercicio profesional. Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 8 de julio de 1965.—El Presidente, Jesualdo Domínguez-Alcahú Monge.—4.439-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia) por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad mediante examen de aptitud las plazas que se citan.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia) convoca concurso para proveer en propiedad mediante examen de aptitud las plazas vacantes siguientes: